

Guayaquil, Agosto de 2003

**Señores
RIJABAL S.A
Ciudad.-**

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía RIJABAL S.A me permito poner a vuestra consideración el presente informe a la revisión de cuentas efectuadas a los Estados Financieros y Registros Contables por el ejercicio económico del año 2002.

Por la revisión practicada, debo manifestar que las transacciones realizadas y registradas en la Contabilidad reflejan la situación real de la empresa cuyos saldos constan en los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías. Sus registros contables generalmente aceptados.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad.

Atte.


Ing. Jorge Icaza Torres
Comisario

